

 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL META			Fecha generación informe:	15/07/2026 08:34:35
Pago No:	5		Total de Pagos	8	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	Zaida Milena Rojas Peña			Identificación:	1121843939
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	zaida.rojas@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-2086-MET-CEDIDO-2	Fecha de Inicio del contrato:	22/04/2026	Fecha de Fin del contrato:	25/07/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	11826	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Meta	Municipio:	Villavicencio		
Periodo objeto del informe:	22-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	22/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Economica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	12226	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$1,749,487.00	HONORARIOS:	\$5,831,624.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 97.500,00	ABRIL	08/05/2026	81899913
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 500.000,00	ABRIL	08/05/2026	81899913
PENSION	COLFONDOS	\$ 640.000,00	ABRIL	08/05/2026	81899913
ARL	POSITIVA	\$ 97.500,00	ABRIL	08/05/2026	81899913
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 500.000,00	ABRIL	08/05/2026	81899913
PENSION	COLFONDOS	\$ 640.000,00	ABRIL	08/05/2026	81899913

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico, control y acompañamiento de las actividades asociadas a los procesos de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito, en el municipio determinado por la Dirección Territorial Meta del IGAC.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar seguimiento, monitoreo y acompañamiento a los enlaces operativos de proyecto étnico en el marco de los proyectos de formación y actualización catastral en territorio y territorialidades étnicas, asegurando la correcta ejecución de los procedimientos y generando alertas tempranas para garantizar el cumplimiento de los objetivos.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, durante el periodo reportado realicé actividades de seguimiento, monitoreo y acompañamiento técnico al proceso de actualización catastral en territorios y territorialidades étnicas, orientadas a garantizar la correcta ejecución de los procedimientos, facilitar la atención de requerimientos técnicos, gestionar los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades y apoyar al operador en la adecuada ejecución del Convenio No. 5552 de 2025. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan las siguientes: - 24-04-2026: Realicé seguimiento a los insumos cartográficos y alfanuméricos correspondientes a las zonas de traslape entre el municipio de Cumaribo y los municipios colindantes, gestionando mediante correo electrónico el análisis técnico con el Ing. Óscar Hernández, con el fin de consolidar la información y remitir las orientaciones técnicas al operador para la correcta ejecución del proceso de actualización catastral. - 24-04-2026: Realicé el seguimiento a la distribución de las nubes de puntos, remitiendo mediante correo electrónico la información al equipo de la Dirección Territorial Meta (Esneider, Óscar Hernández y José), con el fin de apoyar el análisis técnico y la ejecución de las actividades del proceso de actualización catastral. - 24-04-2026: Gestioné la obtención del modelo institucional de informe de hallazgos ante el enlace del Nivel Central del Convenio 5552 de 2025, con el propósito de proporcionar al operador el formato oficial requerido para la atención de las observaciones y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad. - 24-04-2026: Realicé seguimiento a los saldos y trámites generados en APEX, gestionando su remisión al profesional técnico encargado para efectuar la revisión y validación de posibles hallazgos asociados a los Territorios Étnicos Formalizados (TEF), como apoyo al proceso de actualización catastral.	Anexo_371362_639185848561713310.pdf
2. Articular con los líderes de seguimiento, con las Direcciones Territoriales, Subdirecciones, y así como con las otras entidades ejecutoras, operadores étnicos, autoridades locales, organizaciones, pueblos y comunidades étnicas y, en general, todos los actores involucrados para implementar estrategias, gestionar recursos y garantizar la adecuada ejecución de los proyectos, siguiendo los lineamientos establecidos.	En desarrollo de la presente obligación, gestioné acciones de articulación y coordinación con los diferentes actores involucrados en la ejecución del Convenio No. 5552 de 2025, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan las siguientes: -24-04-2026: Articulé con el líder de calidad del Nivel Central la revisión de las inconsistencias identificadas durante la validación técnica del archivo XTF del Hito 2, remitiendo los insumos correspondientes para obtener orientaciones técnicas que permitieran dar continuidad al proceso de evaluación conforme a los lineamientos institucionales. - 24-04-2026: Articulé con los integrantes del Comité Técnico del Convenio No. 5552 de 2025 la programación de la sesión de seguimiento, coordinando la disponibilidad de agenda de los diferentes actores institucionales para garantizar la realización del espacio y la adecuada ejecución del proyecto, de conformidad con los lineamientos establecidos por la entidad. - 29-04-2026: Gestioné la articulación entre el enlace del Nivel Central, la Dirección de Gestión Catastral, la Dirección Territorial Meta y el operador étnico, coordinando la programación de una mesa técnica para revisar las inconsistencias identificadas en la estructura del archivo XTF y definir las acciones requeridas para garantizar la continuidad del proceso de evaluación de calidad.	Anexo_371363_639185850808672223.pdf

3. Hacer seguimiento y control a la calidad de los productos y datos generados en los procesos catastrales, consolidando y gestionando las memorias técnicas, entregables, y bases de datos en el sistema definido	En desarrollo de la presente obligación, adelanté actividades orientadas al seguimiento y control de la calidad de los productos y entregables del proceso de actualización catastral, gestionando la revisión técnica, la consolidación de observaciones y el seguimiento a las evaluaciones realizadas, conforme a los lineamientos establecidos por el IGAC. Entre las principales actividades ejecutadas se encuentran las siguientes: - 22-04-2026: Realicé seguimiento y control a la calidad de los productos correspondientes al Hito 2, gestionando la distribución de los entregables a los componentes de calidad interna, calidad externa, jurídico, social y financiero para la verificación de la completitud de la información, la identificación de inconsistencias y la consolidación de las observaciones técnicas derivadas del proceso de evaluación. - 24-04-2026: Realicé seguimiento y control al proceso de evaluación de calidad de los informes mensuales presentados por el operador, gestionando la remisión de los entregables a los componentes de Calidad, Jurídico y Social para la revisión técnica, identificación de hallazgos y consolidación de observaciones que sirvieran de insumo para la evaluación integral de los productos. - 27-04-2026: Realicé seguimiento al proceso de validación del Hito 2 mediante la participación en una mesa técnica con el equipo de la Dirección Territorial Meta y el Nivel Central, orientada a analizar las inquietudes presentadas, unificar criterios de evaluación y garantizar la correcta aplicación de los procedimientos de control de calidad de los productos catastrales. - 30-04-2026: Realicé seguimiento y control a la calidad de los productos entregados correspondientes al Hito 2 del Convenio No. 5552 de 2025, consolidando los resultados de la validación de completitud y de la estructura del archivo XTF, elaborando la comunicación técnica de respuesta al operador con el concepto de No Conforme y remitiendo los soportes de evaluación correspondientes, de conformidad con los procedimientos establecidos por el IGAC.	Anexo_371364_639185852589359250.pdf
4. Realizar acompañamiento en la planeación de operaciones detalladas, incluyendo el diseño de planes logísticos, matrices de riesgos, estrategias de comunicación, y planes de calidad, alineados con los cronogramas, procesos y procedimientos definidos por la entidad en territorios y territorialidades étnicas.	En desarrollo de la presente obligación, realicé actividades orientadas al fortalecimiento de la planeación operativa del proyecto, mediante la gestión de insumos técnicos y el seguimiento a la programación de las actividades, contribuyendo a la adecuada ejecución de las operaciones catastrales en territorios y territorialidades étnicas. Entre las principales actividades ejecutadas se encuentran las siguientes: - 27-04-2026: Gestioné la remisión del informe de tipologías de construcciones al enlace del Nivel Central, como insumo técnico para apoyar la elaboración del instructivo institucional de tipologías constructivas, contribuyendo al fortalecimiento de los procedimientos técnicos que orientan la planeación y ejecución de las operaciones catastrales en territorios y territorialidades étnicas. - 27-04-2026: Realicé seguimiento a la planeación operativa del Convenio 5552 de 2025, gestionando la solicitud del cronograma actualizado de ejecución como insumo para verificar la programación de actividades, el cumplimiento de los hitos, la ejecución de los Nodos de Interlocución Étnica (NIE) y la coherencia entre los avances reportados y la programación aprobada.	Anexo_371365_639185854255403009.pdf
5. Orientar a los equipos sociales en la promoción de espacios de diálogo y colaboración con comunidades, autoridades locales y otros actores, asegurando la inclusión de enfoques diferenciales e interculturales en la ejecución de los proyectos catastrales en territorios y territorialidades étnicas.	En desarrollo de la presente obligación, orienté al componente social en la implementación de estrategias de diálogo y relacionamiento con enfoque diferencial e intercultural, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación con los actores étnicos durante la ejecución del proyecto. La principal actividad desarrollada fue la siguiente: - 29-04-2026: Brindé orientación al componente social sobre el abordaje y relacionamiento con el operador étnico, promoviendo estrategias de diálogo y comunicación acordes con el enfoque diferencial e intercultural requerido para la ejecución de los procesos de actualización catastral en territorios y territorialidades étnicas. (Como evidencia se adjunta planilla de asistencia generada por Microsoft teams).	Anexo_371366_639185854955092859.pdf
6. Brindar apoyo en la generación de los informes de ejecución, seguimiento y consolidación de memoria técnicas de información relacionados con los proyectos en territorios y territorialidades étnicas, así como preparar los reportes que se requieran para dar respuesta a las solicitudes por parte de los grupos de interés internos y externos, y los entes de control.	En desarrollo de la presente obligación, adelanté actividades orientadas a la consolidación de información técnica y a la elaboración de informes y respuestas requeridas durante el proceso de evaluación de los productos del Convenio No. 5552 de 2025, contribuyendo a la adecuada gestión documental y al cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad. Entre las principales actividades ejecutadas se encuentran las siguientes: - 30-04-2026: Consolidé la información técnica derivada de la primera validación de la estructura del archivo XTF y de la verificación de completitud de los productos correspondientes al Hito 2 del Convenio No. 5552 de 2025, elaborando la respuesta técnica dirigida al operador e integrando los soportes de evaluación requeridos para dar continuidad al proceso de validación, conforme a los lineamientos establecidos por el IGAC. - 23-04-2026: Brindé apoyo en la consolidación y revisión técnica del informe de evaluación correspondiente a la primera validación de la estructura del archivo XTF y la completitud de productos, verificando la información contenida en el documento y suscribiendo el informe técnico que soportó la comunicación oficial de resultados al operador.	Anexo_371367_639185856094069520.pdf

7. Asistir a todas las reuniones, mesas de trabajo, conferencias y demás escenarios de encuentro a los que sea debidamente convocado y que se relacionen con la ejecución del objeto del contrato, sean presenciales o virtuales, cumpliendo con los compromisos acordados y dejando evidencia de su participación firmando y suscribiendo el acta de asistencia.	Durante el periodo reportado participé en las siguientes reuniones, mesas de trabajo y demás escenarios de coordinación relacionados con la ejecución del objeto contractual, cumpliendo los compromisos adquiridos y dejando la respectiva evidencia de participación mediante las actas y registros de asistencia correspondientes: - 22-04-2026: Participé en reunión extraordinaria con el equipo Étnico de la Dirección Territorial Meta, profesionales de la Subdirección de Proyectos, ingenieros del aplicativo de captura y el enlace del Nivel Central para proyectos étnicos, con el fin de analizar y resolver las inquietudes técnicas surgidas tras la recepción del Hito 2, relacionadas con la captura de información en el aplicativo, unificando criterios para garantizar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en el proceso de actualización catastral. (Se adjunta imagen de reunión y lista de asistencia) - 22-04-2026: Asistí a reunión con el equipo Étnico de la Dirección Territorial Meta para revisar los entregables presentados por el operador correspondientes al Hito 2, coordinando el inicio del proceso de evaluación y la distribución de actividades entre los diferentes componentes técnicos. (Se adjunta imagen de reunión y lista de asistencia descargada de Microsoft Teams). - 24-04-2026: Participé en mesa de trabajo con el equipo Étnico de la Dirección Territorial Meta para analizar la información técnica presentada por el operador, consolidando criterios e insumos que permitieran sustentar la reunión programada ese mismo día, con el equipo jurídico del Nivel Central para la definición de lineamientos sobre los límites de los Territorios Étnicos Formalizados (TEF). (Se adjunta imagen de reunión y lista de asistencia descargada de Microsoft Teams). - 29-04-2026: En mi calidad de Coordinadora de la Supervisión, convoqué y lideré una mesa técnica con la participación del equipo técnico de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC y del equipo interdisciplinario de la Dirección Territorial Meta, con el propósito de socializar los resultados de la primera revisión realizada a los entregables del Hito 2, previo a la emisión del concepto de validación de la estructura del archivo XTF y de la completitud de la información. Durante la sesión se expusieron las observaciones identificadas por los componentes técnico, social, jurídico y financiero, brindando las orientaciones necesarias para la subsanación de las inconsistencias encontradas y el cumplimiento de los requisitos contractuales para continuar con el proceso de evaluación y posterior emisión del concepto de supervisión. (Se adjunta imagen de reunión y lista de asistencia) - 30-04-2026: Posterior a la emisión de la respuesta oficial correspondiente a la primera validación de la estructura del archivo XTF y de la completitud de la información del Hito 2, convoqué y lideré una mesa técnica con la participación del equipo técnico de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, profesionales de la Dirección Territorial Meta y del nivel central del IGAC, con el propósito de revisar conjuntamente las inconsistencias identificadas en el archivo XTF presentado por el operador. Durante la sesión se verificó el comportamiento del archivo mediante pruebas en el aplicativo de captura, se analizaron los errores evidenciados en la validación y se brindaron las orientaciones técnicas necesarias para su corrección, con el fin de garantizar que la subsanación se ajustara a los lineamientos técnicos establecidos y permitiera continuar con el proceso de evaluación del Hito 2. (Se adjunta imagen de reunión y lista de asistencia)	Anexo_371368_639196641088616299.pdf
8. Entregar el repositorio de la información recolectada de los seguimientos al proceso de actualización catastral del municipio asignado, mediante un enlace que será entregado por parte del área de sistemas de la Territorial.	Adelanté la organización, clasificación y consolidación de la información generada durante las actividades de seguimiento al proceso de actualización catastral del Convenio No. 5552 de 2025, preparándola para su incorporación al repositorio institucional una vez sea habilitado el enlace correspondiente por parte del área competente. (Se adjunta evidencia de lista de asistencias correspondiente al mes de abril y grabaciones de los espacios del mes de abril)	Anexo_371369_639185858052457733.pdf
9. Proyectar y elaborar dentro del término de ley, las PQRS que le sean asignados por SIGAC, dentro del marco de los procesos de Actualización Catastral Y/o formación Catastral con enfoque multipropósito.	Se deja constancia de que durante el periodo reportado no fueron asignadas PQRS mediante el sistema SIGAC relacionadas con el objeto contractual, razón por la cual no fue necesario desarrollar actividades asociadas a esta obligación.	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	Zaida Milena Rojas Peña
--	-------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del supervisor (maria.jimenez):
Observación Obligación 9. Se deja constancia de que durante el periodo reportado no fueron asignadas PQRS mediante el sistema SIGAC relacionadas con el objeto contractual, razón por la cual no fue necesario desarrollar actividades asociadas a esta obligación.
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO								
ADICION								
Numero	Fecha Novedad	CDP Secundario	Fecha CDP	RP Secundario	Fecha RP	PGI Secundario	Fecha PGI	valor
1	19/05/2026	12226	08/01/2026	11826	26/01/2026	4.2614.1.7.5.79	08/01/2026	\$11,663,243
CESION RECIBIDA								
Numero	Fecha de Inicio contrato Cesionario	Fecha de Inicio contrato Original	CDP	Fecha CDP	RP	Fecha RP	PGI	Valor sin Ejecutar que se Cede
1	22/04/2026	26/01/2026	12226	08/01/2026	11826	26/01/2026	4.2614.1.7.5.79	\$6,609,174
PRORROGA								
Numero	Fecha	Tiempo Prórroga Desde	Tiempo Prórroga Hasta	Ordenador del Gasto				
1	19/05/2026	26/05/2026	25/07/2026					

..

Valor Inicial:	\$23,326,496.00 -
Adición No.1	\$11,663,243.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor ejecutado Cesión:	\$16,717,322 -
Valor Total:	\$18,272,417 -

Total Pagado	\$0.00 -
--------------	----------

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9

Saldo Actual:	\$18,272,417.00 -
----------------------	-------------------

VALOR A PAGAR:	\$1,749,487.00 -
Menos este pago:	\$16,522,930.00 -

-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	79.17 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
FACTURA	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MARIA ALEJANDRA JIMENEZ BUSTAMANTE	Nombre:	
No. Identificación:	1121861092	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	